



ANEXO II

MODIFICACIONES POR AMPLIACIÓN DE INSCRITOS

Dado el aumento de las inscripciones en las pruebas de 2023, el Comité de Competición ha decidido modificar la configuración de los cuadros en caso de que haya más de 24 inscritos en una o más categorías. También se podrá alargar la competición un fin de semana si fuera necesario a nivel organizativo.

Las pruebas en estos casos se podrán realizar en formato de eliminatoria directa con cuadro de consolación para los perdedores en primera ronda.

La puntuación de estos cuadros, para la clasificación del circuito, será:

Campeón: 50 puntos

Subcampeón: 30 puntos

Semifinalistas: 15 puntos

Cuartofinalistas: 8 puntos

Octavofinalistas: 4 puntos

Para la clasificación nacional de la RFET sólo puntuarán los 8 cuartofinalistas de las categorías sub10, alevín e infantil.

Los jugadores que pierdan por W.O. no justificado perderán todos los puntos obtenidos en el cuadro.

Los jugadores que disputen el cuadro de consolación obtendrán 1 punto por partido ganado.

Palma, 11 de mayo de 2023

**COMITÉ DE COMPETICIÓN
FEDERACIÓ DE TENNIS DE LES ILLES BALEARS**